



(INDUSTRIA)

PRO BONO PUBLICO

(LIBERTAD.)

(N.º 24.)

LUNES 2 DE JULIO DE 1832.

(UN REAL.)

ADVERTENCIA

Este periódico se publica todos los días en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL exceptuando los festivos. Se entregará en la casa de los SS. Suscriptores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta, y en la tienda de los SS. Dorado calle de Judios y Grand calle de Mercaderes, en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones se admitirán gratis á los señores suscriptores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente; previniendose (que dichos avisos) pueden ponerse en castellano, Ingles, Frances è Italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administración jeneral de correos de esta capital.

FESTAS

RELIGIOSAS.

La Visitacion de nuestra señora.



Jubileo circular En la Merced.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en Cancer

Sale á las 6h. 21m. Se pone á las 5h. 39m.

La Luna está creciendo tiene 4 dias.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

JUNIO 28 9. mañana. 4 tarde

BAROM. - - -	751,	750
TEMP. FARE - - -	60	62
HIGROM. - - - -	80	81
ESTADO DEL CIELO	nublado	nublado

JUNIO 29		
BAROM.	751 6	750-60
TEMP.	61.	62
HIGROM.	81	82
ESTADO DEL CIELO	nublado	nublado

CORREOS.

Hoy entra el de Arequipa.

ESTADISTICA

Junio 28 y 29

MOVIMIENTO DE HOSPITALES.

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie ron.	Murie ron	Exis ten.
San Bartolomé	24	22	1	168
Sta-Ana . . .	15	9	0	296
S. Andres .Loq.	0	0	0	45
Incurables. . .	0	0	0	53
Caridad . . .	18	12	6	148

Cementerio jeneral. dia 28 y 29

Hombres—4—	Mujeres—6—	Parvulos—2—	
Espuestos—1		Total—13—	

Junio 28 y 29

CASA DE HUERFANOS.

Entraron.	0
Salieron	0
Murieron.	0
Lactantes en la casa—	3
Id en la calle por cuenta de la casa	126
En la casa fuera de lactancia.	20
Existencia. total.....	149

Casa de seguridad publica Junio. 28 y 29

Entraron—Hombres—3—	Mujeres—0—	Salieron—
Hombres—4—	Mujeres—0	Existen hombres—26—
Mujeres—0		Total—26.—

PASAPORTES

Dados por esta Prefectura Junio 28

- D. Juan Valdales, para Trujillo,
 - D. Juan Tamallo, para Ayacucho,
 - D. Manuel Sambrano, y D. Lucas Villegas para Ica,
 - D. Ventura Jimenes y D. Francisco Leon para Pasco,
 - D. José Fernandes Maldonado, para Ica y Ayacucho,
 - D. Juan Manfero para Trujillo,
 - D. Juan Francisco Gonzales, para Pasco,
 - D. Manuel Argumanes, para Pisco,
 - D. José Gil Meño para Pasco,
- DIA 30
- D. Mariano Cabada, su hermano D. Manuel
 - D. Juan Revoredo, Florentino Huaman, y Baltazar Urteaga para Huanchaco.



MARITIMA.



ENTRADAS.

Junio 28—Fragata N. Americana Vlyses, procedente de Valparayso y Arica, con 7 dias del ultimo, su capitan D. Tomas Rendj con 20 hombres de tripulacion, su carga Arica y otros productos de su nacion
Conduce de pasaje al Sr. jeneral de la Republica Argentina D. Juan Pedernera con su esposa un niño y 2 criados; y D. Miguel Toy.

Junio 29—Goleta N. Rayo procedente de Santa y Huacho, en tres dias del último: su capitán D. Camilo Santibañez, con 8 hombres de mar: su carga Arros.

Id.—Bergantin N. Isabél Francisca, procedente de Pisco, en 3 dias. su capitán D. Nicolas Antonio Dias, con 6 hombres de mar: su carga Aguardiente y plata de particulares.

Conduce de pasaje á D. José Riquero y á los señores jefes de la república Argentina, coroneles D. Mariano Acha y D. Santiago Albarrain, id. graduado D. Juan Balmaceda, comandante D. Cayetano Costenes, y D. Manuel Torres, sarjento mayor D. Jerónimo Torres y D. Manuel Lopez, id. graduado D. Celestino Balmaceda, el soldado Celestino Romero

Id.—Lancha N. San Francisco, procedente de Pisco, en 3 días: su patron Carlos Huar, con 8 hombres de mar: su carga Aguardiente.

Conduce de pasaje á D. Rafael Larragoitia, Francisco, Marcelo y José Gamonal.

SALIDAS.

Id.—Bergantin Sardo Justicia, con destino á Cerro Azul y Valparayso: su capitán D. Jorge Capuso con 10 hombres de mar.

Conduce de pasaje á D. Antonio Monteselli y D. Lorenzo Noceti.

Id.—Corbeta de Guerra Americana Falmouth, con destino á Payta y puertos del Norte.

Id.—Goleta Argentina Tama, con destino á Cerro Azul, Valparayso su capitán D. Juan Lusden, con 10 hombres de mar.

INTERIOR

GUANAJUATO

Opinion pública—Voluntad del pueblo.

La opinion pública es todo en los gobiernos republicanos, y es nada en los gabinetes de los déspotas: mas unos y otros yerran en la estension de sus ideas, y pueden causar males, y tal vez la ruina de su patria.

No hablo de los tiranos que la desprecian: la república libre de ellos los conoce y se ha sustraído á su imperio; no padece esta enfermedad, no necesita los remedios para ella.

Pero muchas veces entre nosotros los malvados estraviaron la opinion, y en seguida proclamaron como leyes los errores que habian hecho concebir al pueblo: y se empeñaron en persuadir que era necesario obedecer la voluntad del pueblo, la que ellos le habian infundido.

¡Recuerdo de dolor! ¡Cuántas lágrimas, cuanto sangre corrió en consecuencia de lo que se creía voluntad popular! Bajo su manto se cubrió el delito y la ignorancia, la ineptitud y las pasiones sangrientas. Profanaron tu nombre, ó pueblo.

Un filósofo que proclamó la causa de la libertad, se adelantó á decir, que la voluntad del pueblo es la ley suprema: he aquí un error que ensangrentó su siglo, y que ha poblado los sepulcros en el nuestro: acaso aun le falta que llenar la obra de desolacion que ha principiado: es un astro que anuncia muerte: no está concluida su carrera fatal.

La felicidad de los pueblos: este es el objeto de las leyes: este el fin de los hombres en particular, y de las sociedades enteras. Si no es ella el fruto de nuestras instrucciones, renunciémos á objetos que ahogan en nuestro corazon las esperanzas del bien.

Mas decir que las leyes no deb en ser mas que la voluntad del pueblo, es decir que su voluntad le ha de conducir siempre á la felicidad: es decir, que está á su arbitrio hacer que las cosas produzcan bienes ó males: como si se dijese á un enfermo, todos los remedios que te agraden te sanaran.

La tendencia de las acciones humanas á producir bien ó mal es inherente á su naturaleza, y no depende ni del error ni del capricho de los pueblos. Las leyes porque se rijen las sociedades son tan constantes y tan independientes de la voluntad humana, como las que rijen el mundo físico: la esperiencia, la historia de las naciones que pasaron y solo tienen ya memorias del universo, son la fuente de donde ha de sacarse el acierto en el gobierno, no los caprichos de los pueblos.

La nacion es el soberano: si las leyes no han de tener otra norma que su voluntad, la nacion se convertirá en un soberano que mande á su antojo, en un déspota: un déspota al fin perece bajo los escombros de su trono: lo mismo será de la nacion.

Lejisladores: ¿jamais á vuestros pueblos? ¿queréis corresponder á la confianza que depositó en vosotros? Pues no sea el tiempo de vuestras leyes su voluntad sin su bien: si está equivocado, ilustradle: si yerra por malicias, oponeros á su voluntad, resistidle: os odian los partidos; pero las pasiones pasan con la jeneracion presente, se hieban en el frio sepulcro, y la gloria es el premio de las almas grandes en la posteridad.

(Del Guanajuatense)

MEJICO

El jeneral Terán en una carta recientemente escrita á uno de los Sres. secretarios del despacho, hablando de las inquietudes presentes, dice: *El bien mayor que demandan nuestros paisanos es hacerles conocer las revoluciones en todo su peso, para curarlos de esa inquietud característica, por la que nunca serán felices. Un pueblo en continua revolucion para residenciar á sus gobernantes, ¿qué felicidad para el género humano! Estos conceptos profundos, dignos de un hombre, que no solo es uno de los primeros militares de la nacion, sino tambien político consumado y filósofo que conoce el corazon humano y el fuego de las pasiones en las circunstancias críticas de una revolucion, encuentran un amplio comentario en los acontecimientos de la presente. Todo el peso de la revolucion se está viendo prácticamente, y si la nacion necesitase una demostracion palpable de los daños que la causa esa inquietud continua que nunca la dejará ser feliz, la encontraría en los sucesos del dia. Pero la nacion está bien persuadida de ello: detesta las revoluciones, y solo las promueven unos cuantos malvados, para quienes la felicidad de la nacion es nada, y solo piensan en los fines de su propia ambicion.*

No pretendémos esponer aquellos males que están á la vista de todos, y que son, por decirlo así, tan prominentes que se tocan y se palpan por cualquiera: tales son los efectos inmediatos de la guerra, como el derramamiento de sangre, la inversion en ella de fondos, que aplicados á otros objetos, harían florecer la nacion, las escaseces del erario, el retardo de los pagos de sueldos, y otras atenciones: todo esto, siendo muy grave y trascendental, puede ser solo pasajero; pero hay otro jénero de perjuicios de una naturaleza mas durable, y que es mas difícil remediar. Indicarémos de estos unos cuantos, que harán juzgar de la inmensidad de todos los que

ha causado la ambicion de un hombre, y la perversidad de los que lo han seguido.

El crédito nacional estaba de tal manera establecido en los países extranjeros, que el nombre de Mejico se oia en todos ellos con aprecio y consideracion. El último pago que se hizo de los dividendos de la deuda contraida en Inglaterra, vino á afirmar este crédito, pues convenció á los interesados que los productos de las aduanas asignados al pago de los réditos de aquellos capitales, bastaba para cubrirlos, y que se aplicaban religiosamente á ese objeto, con lo cual los fondos mejicanos se han sostenido en medio de las vicisitudes que incesantemente están padeciendo los de otras naciones. Todo este estado de cosas tan adelantado para el buen nombre de la nacion, cayó de un golpe, y el crédito mejicano ha perecido en el exterior á manos de Santa Anna: mucho tiempo de órden y regularidad en los pagos, apenas podrá reparar el daño que este hombre ha hecho en tres meses de revolucion, y aun desde el primer día de esta.

Los fondos asignados al banco de avio para la industria, hacían caminar esta á pasos agigantados. En Puebla, Querétaro, Celaya, Tlalpam, se levantaban edificios en que colocar las máquinas que se han comprado en Francia y los Estados-Unidos; estas se hallaban en gran parte en Veracruz, y otras navegando para este puerto. Dá la voz de revolucion Santa Anna, se apodera de los fondos del banco, y al instante cesa este movimiento de vida: se interrumpe la conduccion de las máquinas, la direccion del banco tiene que dár aviso á las compañías de todas esas ciudades para que suspendan ó disminuyan la actividad de los trabajos por falta de fondos con que pagarlos, y los que hay se invierten sin provecho en pagar á los artesanos contratados, y que nada pueden hacer mientras las máquinas no estén en corriente. El daño que ha causado Santa Anna á la industria nacional es tal, que si hoy mismo se terminase felizmente la revolucion que la ambicion de aquel ha causado, no se repondría en un año entero de trabajo y actividad.

Grandes obras estaban determinadas en el desague; obras que hubieran conducido á asegurar para siempre á la capital del riesgo de una inundacion, y á mejorar notablemente su salubridad: todo se ha suspendido, y se han suspendido tambien las contratas que estaban propaladas para la construccion ó mejora de varios caminos, y de la navegacion interior por el rio de Tampico.

Si se fuese á hacer un ecsámen prolijo de los atrasos y trastornos que ha causado en cada ramo de la administracion la asonada de Santa Anna, se vería que la revolucion está gravitando con todo su peso sobre la nacion, y que los males que ella le causa son suficientes para que deteste con toda la indignacion de que es capaz de animarse un cuerpo político á la revolucion y á sus promovedores. Estos, sin embargo, siguen ensalzando á su héroe, y por tal de que sus ideas se logren todo lo tienen á menos. No será extraño que en las declamaciones de su miserable adulacion digan como el poeta Lucano al emperador Augusto: ¿qué importa que el mundo se haya conmovido sobre sus cimientos? ¿Qué importa que las legiones romanas hayan empleado unas contra otras las armas que debian haber servido para someter á la Germania y hacer temblar á los Persas y á los Partos? ¿Que importa la hambre horrible de Perusia, ni la destruccion de Modena? Tú eres emperador, con eso solo los dioses han recompensado todas estas calamidades. ¿Que importa, dirían los escritores asoldados por Santa Anna, qué importa que la república haya perdido su crédito y buen nombre? ¿Qué importa que

todos los ramos de su prosperidad hayan quedado paralizados? ¿Qué importa que los hermanos hayan combatido con sus hermanos? ¿Acaso la gloria de la nacion, su bien estar, la sangre de los mejicanos, importan algo para Santa Anna? Si él logra destruir la constitucion, hacerse jefe supremo de la nacion con cualquier título y por cualquier medio; si sus paniaguados consiguen apoderarse de los destinos para devorar la sustancia de la república es á lo que aspiran y todo lo demás no es nada á sus ojos.

Del Registro Oficial.

VARIEDADES.

CASO EXTRAORDINARIO.

El Dr. Junod ha comunicado la nota siguiente á la sociedad cantonal de medicina, reunida últimamente en Lausana.

Una campesina de Mezery cerca de Lausana, llamada Blanchard, de edad de 31 años, y de una compleccion robusta, decia haber tragado hace unos cuatro años, una cosa parecida á una serpiente al tiempo de estar bebiendo agua de una fuente cenagosa.

Desde entonces tuvo hinchazones considerables de vientre, acompañadas de náuseas, de dolores agudos, de movimientos rápidos y tumultuosos en esta rejion, que junto con otras apariencias podian desde luego hacer sospechar que estaba embarazada. Una taza de leche tomada en este estado hacía desaparecer en el acto y como por encanto todos estos síntomas. Cuando no bebia leche, crecian á vista de ojos los dolores, la hinchazon y los movimientos, y no tardaban en manifestarse la palidez, las náuseas, el síncope y el desaparecimiento del pulso. Este estado, que por lo regular duraba de ocho á diez minutos, y en el que la observé varias veces, se terminaba por vómitos de sangre mas ó menos abundantes, y por una gran debilidad.

Esta enferma, á la que habian administrado varias medicinas, se me presentó el 22 de agosto de 1831: tenia la apariencia de una mujer de nueve meses de embarazo. Despues de haberla examinado con cuidado varias veces, y haberla hecho tomar leche con frecuencia, me convencí de que no estaba en cinta, y que los dolores que padecia, provenian de otra causa. Convencido de ello, principié á administrarla algunos remedios propios para arrojar el cuerpo que creia tener en el estómago. A los ocho dias arrojó por la boca una lombriz, y desde aquel momento todos los síntomas, de que se ha hablado, se desarrollaron con mas intensidad, lo que me hizo juzgar que era preciso emplear medios activos. Sucedieron los vómitos, acompañados de debilidad, síncope y de un trastorno grande en toda la economía. En fin el 4 de setiembre á presencia de varios testigos, hombres y mujeres, que asistian á la enferma, arrojó la cola de un reptil de bastante tamaño y cuatro pequeños reptiles muertos de tres ó cuatro pulgadas de largo.

Desde entonces se disminuyeron los males de toda especie, si bien un resto de congoja, la fetidez del aliento y la cola vomitada anunciaban que la enferma no se habia desembarazado del todo; fué preciso recurrir á los medios que habian sucedido el dia antes, y al siguiente volvió á vomitar la cabeza y dos trozos, que reunido á la cola de que se ha hablado, forman una serpiente del jénero de las orvetas de 12 á 14 pulgadas de largo. Vomitó además cuatro pequeños reptiles de dos á tres pulgadas, que como los cuatro anteriores son de la especie de la serpiente.

Desaparecieron en el momento los dolores y la hinchazón, y solo le quedó por algunos días cierta debilidad: recobró el apetito y las fuerzas, y esta mujer ha vuelto á su casa con la apariencia de una buena salud.

MUERTE DE ATAHUALPA.

[Conclusion.]

Detente, musa mía,
Y con horror los ojos apartando
De cuadro tan hermoso,
Fíjalos en el cuadro doloroso
De Atahualpa espirando;
Contempla su agonía,
Y su muerte en cadalso ignominioso—
Este crimen de crímenes mayores
Fué horrible precursor: como un torrente
Devastador, cayeron los traidores
Sobre el imperio del Perú. No encierran
Tanta desolacion, tantos horrores,
Tunguragua y Pichincha en sus entrañas,
Como encerraba tu alevoso pecho,
Tigre de las Españas,
Sanguinario Pizarro. En su despecho
Y desesperacion los Peruanos
En fin, toman las armas en las manos,
Y gritando á la guerra á la venganza!
Se arrojan á morir, sin esperanza.
¡Ay! los tristes guerreros,
Entre sí divididos,
Sin un jefe comun, por los agüeros
De sus falsos profetas seducidos,
¿Qué pudieron hacer? No era ya tiempo.
La tierra temblaba;
Un cerco sangriento
La Luna rodeaba;
El Sol se eclipsaba;
El trueno se oía;
Todo el firmamento
Del Dios de los Incas mostraba el furor
El pueblo decia:
Llegó, llegó el día
De luto, de sangre, de muerte y horror.
Con débiles esfuerzos resistia
El pueblo del Perú, que en sus verdugos
La raza de los Dioses soberanos,
Que anunció Viracocha, contemplaba.
Sin combatir triunfaron los tiranos.
¡Ay! aquel pueblo crédulo, inocente,
En medio de la lucha desastrosa,
De Huaina-Cápac, su Inca mas querido,
El triste vaticinio recordaba.
Y á mantener las armas solamente
Violentarlo pudiera la horrorosa,
Inaudita crueldad con que inhumanos
Su paciencia apurasteis, Castellanos—
¿De qué, España, te jactas orgullosa?
¿Es de haber abatido
La nacion de los Incas populosa?
Quien no espera vencer ya está vencido.
Si, la supersticion te abrió la puerta
De este nuevo hemisferio,
Y la supersticion lo ha mantenido
Bajo tu férreo cetro por tres siglos
En el mas lastimoso cautiverio.
Mas hoy! ¿Que buscas, insensata Iberia!
Con la supersticion finó tu imperio.
¿No te deslumbra el esplendor hermoso
Con que el antiguo mundo se presenta
El mundo de Colon libre y dichoso?
Deja, deja la América opulenta;
Y al rincon tenebroso
En que, incierta entre el Africa y la Europa,
Vives, España, torna para siempre.

Allí, en trono sangriento, el fanatismo,
Bajo del solio mismo
En que imperan despóticos tus reyes,
Te dictará sus ominosas leyes.

COMUNICADOS.

SS. EE.

Sirvanse ustedes incertar en su periódico, una verdad sabida y buena fé, guardada del tribunal del consulado; que habiendo recibido D. Isidro Perla, cónsul de dicho tribunal, de D. Francisco Escovar la cantidad de 2,900 \$ y dando su recivo; lo dá dicho señor, por completo en la nota que manda al señor jeneral de marina: diciendo que estaba el deposito cubierto habiendose entregado 600 \$ para al mes poco mas ó menos, que tal nulidad de señor.

(Se continuará.)

Antonia de Loro.

SRES. EDITORES.

Quiero que me absuelvan la siguiente pregunta. ¿Díganme UU. si está facultado un hombre sea de la clase ó estado que fuese para quitarle el crédito á una señora casada, y decir que aun sus hijas lejitimas no lo son, y que no se firman con el apellido de su padre, no teniendo el mas pequeño comprobante para poderlo asegurar y justificar? pregunto esto señores, editores, porque me he horrorizado al ver que un señor religioso, de mangas largas haya tenido alma tan negra para deshonor públicamente en los tribunales á una señora casada y ya viuda, valiendose de estos medios tan bajos, para quererse soplar la única finca que esta pobre y desventurada familia posee: ¿esta es la caridad, la religion y la leccion que nos da un ministro de Jesu-Cristo, y no la que justamente debia observar? él mas que nosotros para dirijirnos por las sendas que nos condujesen á la mayor perfeccion de nuestro dógma; mas desgraciadamente vemos que aparenta amar á Dios sobre todas las cosas, mientras que le está dando al próximo contra una esquina; ¡qué desgracia! ¡qué infelicidad! que en uno que debiamos encontrar el consuelo y buen ejemplo, encontremos el crimen y el desórden; pero llegará el tiempo que la horrenda muerte descargue su guadaña sobre el cuello de este infractor de los preceptos divinos, y entonces conocerá su delito y le pesará el yerro que ha cometido y ya sin remedio.

Esto no es mas que una preguntita que hago á UU. señores editores, para que á su tiempo oportuno se descubra el gallo, que está de tapada y creo firmemente que del circo saldrá sin plumas y cacareando.

Un Curioso que continuará preguntando.

AVISOS.

SE VENDE

En el Tambo del Sol almacen núm. 28 con de 23 grados y cevada criolla: todo á precios equitativos

SE VENDE O ARRIENDA

Las minas nombrada Imperial, Colquipallana, y tres ó cuatro cortes mas, sita en la provincia de Huarochirí, en precio equitativo el que quisiese ocurra á esta imprenta se le dara razon.

SE VENDE.

En la calle de los Judios casa número 108 se ha abierto una chocolatería donde se venderá la libra caval bien labrada y con aseó. Tambien hay mantequilla superior de Comas.